



CLASIFICACIONES DEFINITIVAS DE JUVENILES DE PRIMERA
DISTRIBUCIÓN DEFINITIVA DE LOS EQUIPOS CLASIFICADOS PARA DISPUTAR
CAMPEONATO DE PROMOCIÓN DE ASCENSO A JUVENIL PREFERENTE
TEMPORADA 2022/2023

Preámbulo

El pasado 24 de abril de 2023, la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife (FIFT) emitió la [circular número 59](#) de la presente temporada 22/23 en la que se publicaban las clasificaciones provisionales del campeonato de liga de Juveniles de Primera, ello al objeto de que los interesados pudieran formular alegaciones ante el Juez Único del Comité de Competición y Disciplina Deportiva en el plazo que se establecía en la misma.

Por ello, tras haber resuelto el Juez Único las reclamaciones efectuadas cumpliendo con lo acordado, la F.I.F.T. informa que las clasificaciones provisionales del campeonato de liga de Juveniles de Primera pasan al **estado de definitivas**, ello sin perjuicio de las modificaciones que ulteriormente hubieren de producirse en ejecución de resoluciones de los órganos disciplinarios Federativos y/o Administrativos o bien por los propios Tribunales competentes.

1.- Clasificaciones definitivas de Juveniles de Primera.

GRUPO I

EQUIPOS	JUG.	GAN.	EMP.	PER.	G.F.	G.C.	PUNTOS	COEFICIENTE
C.D. VALLE GUERRA	20	20	0	0	72	11	60	3,000
AT. VICTORIA	20	15	3	2	65	21	48	2,400
C.D. PUERTO CRUZ B	20	13	3	4	71	30	42	2,100
U.D. ICODENSE B	20	12	1	7	55	41	37	1,850
C.B. NURYANA	20	9	4	7	39	29	31	1,550
U.D. TANQUE	20	7	4	9	52	49	25	1,250
U.D. PALO BLANCO	20	7	2	11	35	48	20	1,000
AT. PERDOMA	20	5	3	12	27	44	18	0,900
C.D. UNION TEJINA B	20	5	2	13	32	66	14	0,700
E.M.F. MATANZA	20	3	3	14	32	69	12	0,600
FLORIDA C.F. B	0	0	0	0	0	0	0	0
U.D. REALEJOS B	0	0	0	0	0	0	0	0
C.D. VERA	20	1	1	18	21	96	-5	-0,250



2.- Acuerdos del Comité de Competición y Disciplina Deportiva.

2.1.- Reclamación del San José Tablero Club de Fútbol

El Juez Único del Comité de Competición y Disciplina Deportiva, de acuerdo con las potestades que le concede los Reglamentos de la F.C.F., resolvió desestimar la reclamación presentada por el San José Tablero C.F. una vez resuelto su recurso de apelación al que hace mención en su escrito (Exp. 180 T.22-23).

3.- Equipos definitivos participantes en la promoción de ascenso a Juvenil Preferente

La Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife en concordancia con lo establecido en los Reglamentos de la Federación Canaria de Fútbol, lo dispuesto en las circulares [nº 10](#) y [nº 59](#) de la presente temporada 2022/2023 y la resolución del Juez Único, acordó los equipos ascendidos directamente y los participantes en el campeonato de promoción de ascenso a Juvenil Preferente.

3.1.- Ascensos directos definitivos.

C.D. Valle Guerra, F.C. Padre Anchieta y U.D. Ibarra B.

3.2.- Equipos definitivos que promocionan Grupo I.

Atlético Victoria, C.D. Puerto Cruz B.

3.3.- Equipos definitivos que promocionan Grupo II.

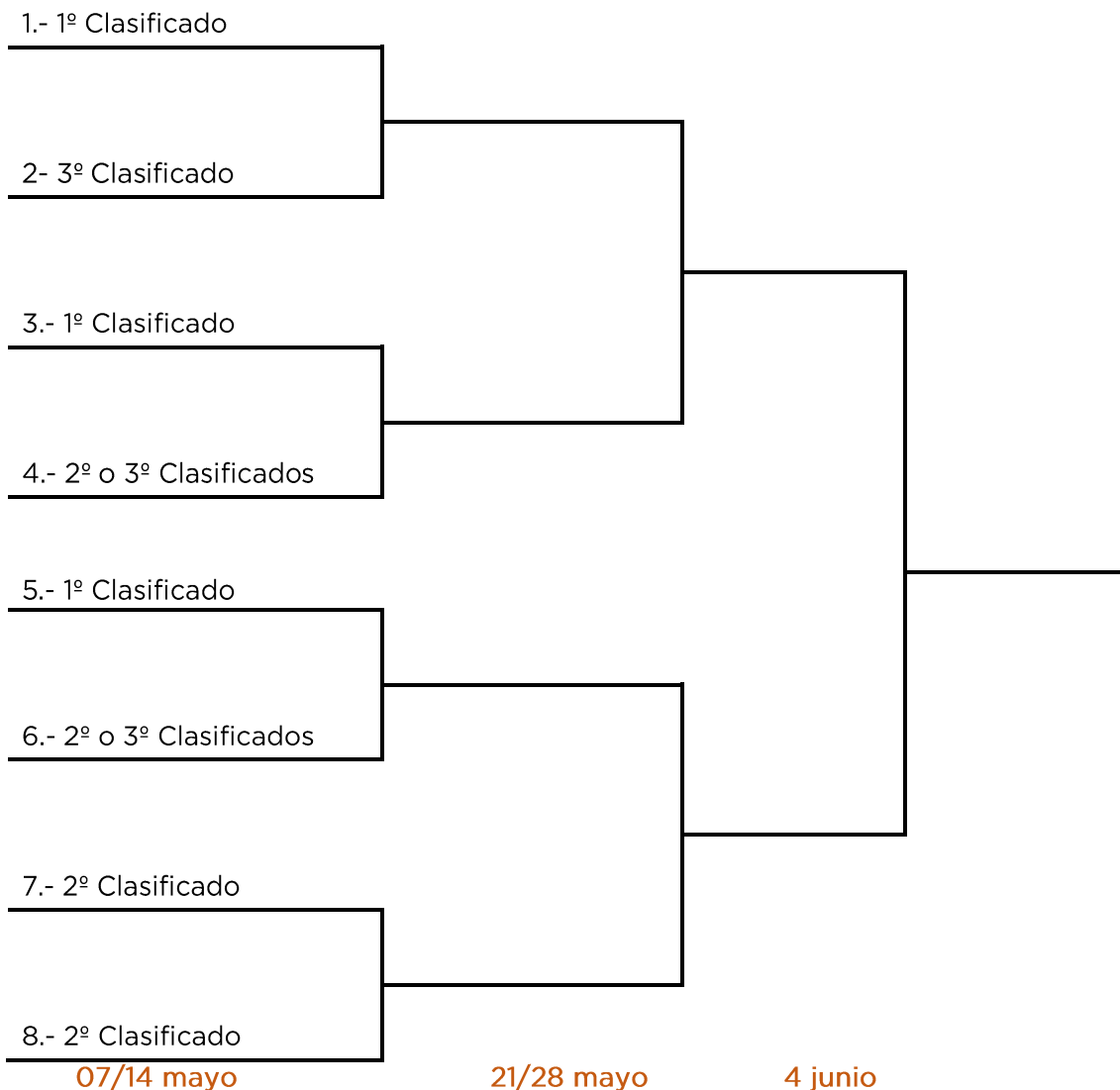
Esférico C.F., At. San Juan y U.D. Antonio Pureza.

3.4.- Equipos definitivos que promocionan Grupo III.

Fundación Edgar Méndez, Fañabé C.F. y C.D. Unión Isora.



4.- Cuadro de enfrentamientos.



Se aclara que la palabra “clasificado” en los cuadros anteriores, hace mención a uno de los ocho mejores equipos que han pasado a la fase de promoción, teniendo en cuenta claramente los grupos de pertenencia y habiendo restado los ascendidos de manera directa. Según las normas de la competición de la circular nº 10 en su artículo 3.2) c), cuyo texto se cita a continuación, se dispone que la clasificación de los ocho equipos que disputarán la fase de promoción se realizará en acuerdo a los siguientes criterios:

- i. *«c.1) los dos equipos con mejor coeficiente puntuativo de estos grupos, habiendo restado ya aquellos que han ascendido de manera directa y siempre teniendo en cuenta que no podrán clasificarse más de dos equipos de un mismo grupo (...)»* estos son los 1º y 2º Clasificados del cuadro anterior.
- ii. *« c.1) (...)Junto con los dos terceros equipos mejor clasificados de los restantes, la fase de ascenso a Juvenil Provincial»* estos son los 3º clasificados del cuadro anterior.



FEDERACIÓN
INTERINSULAR
DE FÚTBOL
DE TENERIFE

Tanto el factor campo en cada una de las eliminatorias como las normas que rigen los enfrentamientos vendrán definidas en las normas de la competición de Promoción Ascenso a Juvenil Preferente.

El sorteo se realizará el viernes día 28 de abril de 2023. El enlace será enviado vía CFútbol a los clubes con equipos clasificados.

5. Salvaguarda Genérica.

Las cuestiones de cualquier índole no previstas en la presente circular han de resolverse de conformidad a lo dispuesto en las normas de la competición de la presente temporada y reglamentación de la Federación Canaria de Fútbol.

Igualmente, lo dispuesto en la presente circular, puede verse modificado durante el transcurso de la temporada por causas de fuerza mayor, siendo competencia de la Junta de Gobierno de la FIFT la determinación de la paralización y/o de la vuelta a la competición en atención a las causas de fuerza mayor que sobrevengan y su prolongación en el tiempo salvo en aquellos aspectos que la competencia fuera del Juez Único de la Competición.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de abril de 2023

Manuel Rayco Cabello León
Secretario General FIFT